

	FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES	Código: FO-TS-05
		Versión: 04
		Fecha actualización: 19/01/2022

Unidad Administrativa: Secretaría de Educación

Definición	Trámite	X	Servicio
Nombre	Auxilio Funerario por Fallecimiento de un Docente Pensionado		
Descripción	Reconocimiento económico otorgado a la persona que compruebe haber sufragado los gastos del sepelio de un docente pensionado por el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio - FNPS, el cual equivale a una mensualidad de la pensión, sin ser inferior a 5 veces el salario mínimo legal más alto, ni superior a 10 veces, de conformidad con el valor de la factura. Cuando este es menor, sólo se pagará hasta este monto.		
Puntos de Atención	Secretaría de Educación, Subsecretaría de Recursos Educativos. Carrera 49 # 50 A -20, tercer piso, Centro Comercial Gran Manzana, Itagüí, Antioquia. Horario: Lunes a Jueves de 7:00am a 12:30m y de 1:30pm a 5:00pm. Viernes de 7:00am a 12:30m y de 1:30pm a 4:00pm Teléfono: (604) 373 76 76 ext:1815		
Se puede realizar por medios electrónicos	No disponible	Parcialmente	Totalmente
	Consulta de requisitos en el siguiente enlace: https://www.semitaqui.gov.co/index2.php?id=152723&idmenutipo=9767		
Documentos solicitados al usuario para la realización del Trámite y/o Servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Cédula de ciudadanía: 1 fotocopia(s) del docente ampliada y legible • Registro civil de defunción del educador: 1 copia(s) • Factura con sello de cancelación: 1 original(es), donde conste la cuantía de los gastos y el nombre e identificación de la persona que lo sufragó • Cédula de ciudadanía de cada uno de los beneficiarios: 1 fotocopia • Resolución que lo pensionó por el fondo del magisterio: 1 fotocopia • Comprobante de pago de la última mesada pensional: 1 fotocopia • Certificado bancario del o la beneficiaria: 1 fotocopia 		
Pasos que debe seguir el ciudadano	1- Reunir documentos y cumplir condiciones 2- Radicarlos en la Secretaría de Educación Carrera 49 # 50 A -20, tercer piso, Centro Comercial Gran Manzana, Itagüí, para consulta de requisitos https://www.semitaqui.gov.co/index2.php?id=152723&idmenutipo=9767		
Respuesta	Tiempo para la respuesta al ciudadano	3 meses.	
	¿En qué consiste el resultado final del Trámite y/o Servicio?	Reconocimiento de auxilio funerario por fallecimiento de un docente pensionado.	
Medio de seguimiento	Presencial en el punto de atención de la Secretaría de Educación. Al correo electrónico suministrado por el usuario.		



**FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE
HOJA DE VIDA DE TRÁMITES**

Código: FO-TS-05

Versión: 04

**Fecha actualización:
19/01/2022**

	Teléfono: (604) 373 76 76 ext.: 1815 en el horario de: Lunes a Jueves de 7:00am a 12:30m y de 1:30pm a 5:00pm. Viernes de 7:00am a 12:30m y de 1:30pm a 4:00pm. y llamando a Fiduprevisora S.A. línea de atención (601) 7562444		
Fundamento Legal	Ley 4 de 1976 (Artículo 6), Decreto 2831 de 2005, artículos 2-5, Ley 100 de 1993 (Artículos 51,86,151) Decreto 876 de 1994. Guía práctica de prestaciones económicas FOMAG 2011 Circular 001 de 2008 Decreto único reglamentario 2555 de 2010 libro 2, parte 31, título 1, capítulo 6.		
Actualizado por:	Técnico Operativo Pensiones	Fecha de actualización:	21/09/2024